

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA  
S.A. CELEBRADA EL 11 de Marzo del 2019.**

En el cantón Guachapala, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los once días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 16H45, en la sede de la entidad se lleva a efecto la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MIXTO SEÑOR DE GUACHAPALA S.A., con la asistencia de los siguientes señores: AVILA JUCA MANUEL FERNANDO, propietario de treinta y un acciones; CALLE CALLE CELSO AMABLE, propietario de treinta y un acciones, comparece María Juca Maturu, según poder que se agrega como habilitante; CASTILLO ORELLANA BOSCO ABDON, propietario de treinta y un acciones; CASTRO TORRES JOSE VINICIO, propietario de diez acciones; GUTIERREZ MOLINA JOSE RIGOBERTO, propietario de treinta y un acciones; GUTIERREZ MOLINA VICTOR ANTONIO, propietario de treinta y un acciones; GUTIERREZ TAZA ANGEL MARTIN, propietario de diez acciones, comparece Juan Pablo Gutiérrez Taza, según poder que se agrega como habilitante; GUTIERREZ TAZA JUAN PABLO, propietario de diez acciones; JARA PAREDES DAVID SANTIAGO, propietario de treinta y un acciones; JUCA ASTUDILLO JAIME VICENTE, propietario de treinta y un acciones; JUCA GOMEZ CARLOS ALBERTO, propietario de treinta y un acciones; JUCA GOMEZ LUIS AMABLE, propietario de treinta y un acciones; JUCA MATUTE JAIME RODOLFO, propietario de treinta y un acciones, comparece Blanca Maturu Garcés, según poder que se agrega como habilitante; LOJA GUTIERREZ SEBASTIAN AGAPITO, propietario de treinta y un acciones; LOJA JUCA HUGO VINICIO, propietario de treinta y un acciones, comparece Walter Juventino Loja, según poder que se agrega como habilitante; LOJA PERALTA ANGEL ADRIAN, propietario de treinta y un acciones, comparece Elvia Lucrecia Peralta, según poder que se agrega como habilitante; MEJIA GOMEZ JORGE VINICIO, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ BARZALLO MANUEL UILFRIDO, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ DIAZ DANIEL SALVADOR, propietario de once acciones; MUÑOZ DIAZ FERNANDO MISAEEL, propietario de quince acciones; MUÑOZ DIAZ JAIME ANTONIO, propietario de treinta y un acciones; MUÑOZ DIAZ MIGUEL ESEQUIAS, propietario de diez acciones; NUGRA NUGRA JOSE OSWALDO, propietario de once acciones; ORDOÑEZ TIGRE JULIO GERMAN, propietario de treinta y un acciones; PANDI CHIMBO FREDY IVAN, propietario de treinta y un acciones, comparece Freddy Mauricio Suarez Barahona, según poder que se agrega como habilitante; PAREDES TIGRE WILLIAM MARCELO, propietario de treinta y un acciones; PINOS LÓPEZ PAÚL PATRICIO, propietario de treinta y un acciones; RODRIGUEZ ATIENCIA MOISES EDUARDO, propietario de treinta y un acciones; RODRIGUEZ JUCA JORGE MOISES, propietario de dieciséis acciones; ROMÁN LÓPEZ CLAUDIO ABELINO, propietario de once acciones; ROMAN ORELLANA DIEGO ARMANDO, propietario de treinta y un acciones; SARMIENTO BARRERA MIGUEL ISIDRO, propietario de treinta y un acciones; SARMIENTO JUCA CHRISTIAN MARCELO, propietario de treinta y un acciones; SICA BERMEO JULIO ALBERTO, propietario de treinta y un acciones; TORRES CONTRERAS JUAN JOSE, propietario de treinta y un acciones. Estando presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de MIL TRESCIENTAS DOS ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN VALOR DE UN DÓLAR CADA UNA, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, conociendo también los siguientes asuntos como orden del día a tratarse: UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; TRES.- INFORME Y APROBACIÓN DEL BALANCE ECONOMICO 2018 (Economista Victor Bautista); CUATRO.- INFORME DE GERENTE, PRESIDENTE Y COMISARIO. En consecuencia se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los puntos antes mencionados. Preside esta reunión el Presidente de la Compañía, Sr. Juan Gutiérrez, quien considerando que se encuentra presente en la sala más de la mitad del capital suscrito pagado de la Compañía, y tras el agradecimiento por la asistencia, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se proceda a resolver los puntos del día, seguidamente se desarrolla el orden del día: PUNTO UNO.- Este queda constatado. PUNTO DOS.- Se da lectura del acta anterior y este queda aprobada sin ninguna modificación. PUNTO TRES.- Se da la bienvenida al Economista Victor Bautista, quien luego de saludar a los presentes, manifiesta que ahora la reunión ha tenido que hacerse más pronto, ya que para lo que es aprobación de balances y cambio de directiva, la normativa pide hacerlo en estos horarios, que si bien aún estamos dentro de los plazos para presentar los balances en la Superintendencia, no es bueno dejar para el ultimo, porque se satura el sistema, por ello en esta reunión se debe aprobar el mismo o realizar algún cambio si fuera necesario, también da a conocer que los más relevante que se ha hecho durante el año 2018, es lo del mantenimiento de la sede, y que en cuanto a lo demás se está al día, no se ha tenido inconvenientes, se ha trabajado de una forma responsable, que si bien hace años se tuvo dificultades, pero ventajosamente ahora se está al día, solo hay que ir actualizándose y adaptándose a las regulaciones. Seguidamente pasa a informar de manera detallada el estado de situación financiera y estado de resultados de la compañía correspondiente al año 2018, a fecha del 31 de Diciembre, quien con documento de respaldo, el mismo que se incluirá en el expediente, da a conocer que los ingresos han solventado los gastos administrativos que se han suscitado durante el año, que las cuentas por pagar al IESS y SRI, corresponden al mes de diciembre ya se cancelaron en el mes de enero, y las cuentas por cobrar, corresponden a los aportes de los accionistas

pasivos, que viene desde años atrás y que a la fecha está un total de \$16861,00. Manifiesta también que toda la información está respaldada y autorizada con facturas, actas, u orden de pago. Y que el ejercicio fiscal, deja una utilidad de \$1165,39. Pregunta a los presentes si tienen alguna duda o pregunta, a lo que el Sr. Sebastián Loja pregunta, si se les podría facilitar el balance impreso, a lo que le responde que sí, que el Balance queda en secretaría y todos pueden tener acceso al mismo. Al no haber ninguna inquietud respecto al balance, el Sr. Presidente toma la palabra y pregunta si se aprueba o no el presente balance, mismo que es aprobado por todos. El Sr. Economista, expresa que ahora que el balance está aprobado, lo que se necesitaría sería el acta para presentar los balances a la Superintendencia, a su vez agradece la confianza, y la amistad brindada por la directiva tanto actual, como las anteriores, y en general a todos los socios, que es gratificante la organización con la que se viene desempeñando la compañía y que se siga sirviendo a la gente con ese mismo entusiasmo. El Sr. Presidente pone a consideración de la sala si se desea seguir contando con sus servicios a lo que la sala manifiesta que sí. El Economista expresa nuevamente su agradecimiento manifestando que él con gusto colaborará el tiempo que requieran sus servicios. **PUNTO CUATRO.** Toma la palabra el Sr. Daniel Muñoz, Gerente de la Compañía saluda a los presentes y da a conocer que por su parte se ha coordinado actividades financieras en bien de la compañía, se ha cancelado todos los compromisos económicos, tanto en el municipio, cuerpo de bomberos, SRI, IESS y Superintendencia de Compañías, se brindó ayudas económicas por enfermedad y accidentes, se participó en la novena del mes de María en Mayo, se asistió al Congreso de la Fenacoctrl, en la Ciudad de Milagro, en el mes de Mayo, se realizó el aporte anual a la misma, y también se canceló el saldo del año anterior, se colaboró con un premio y con la compra de 100 boletos de la Rifa del Señor de Guachapala, y se participó en sus Festividades en el mes de Noviembre, se entregó un bono navideño a los 36 socios y a la secretaría, se ha coordinado el trabajo con los Agentes de Tránsito y Policía Nacional, se hace cumplir los reglamentos y Estatutos de la Compañía, se ha velado por todos los intereses de la institución y se queda con una utilidad del ejercicio económico 2018 de \$ 1165,39. Hasta la fecha se cuenta con \$ 2950,56 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo, y \$ 243,72 en caja chica, dando un total de \$3194,28, manifiesta también que del reintegro del nuevo accionista, Sr. Sicha, aún falta por cobrar una parte. Seguidamente toma la palabra el Sr. Juan Gutiérrez, Presidente, informando que por su parte se ha presidido las reuniones de trabajo, en las que se ha llegado a acuerdos y resoluciones favorables, en bien de los socios y de la compañía, se ha participado en la novena del mes de mayo, se enlució la segunda planta de la sede, se pintó por dentro y por fuera el primer piso y solamente por fuera el segundo, se colocó la puerta, el balcón y las ventanas en el segundo piso y se dio mantenimiento a las del primer piso, se participó en la minga de limpieza en la vía Guachapala - Andacocha, se participó en las fiestas del Señor de Guachapala, se ha asistido a reuniones y llamados, tanto del municipio, Bomberos, agencia nacional de tránsito, policías, agentes de tránsito, conjuntamente con el comisario o gerente, con quienes se ha llegado a acuerdos con el fin de trabajar de una manera provechosa y responsable. El Sr. Jorge Rodríguez pregunta que de que se trató la última reunión que se mantuvo con la ANT, a la cual asistieron el presidente y comisario, el Sr. Presidente, con la ayuda del Economista, da a conocer que fue una socialización sobre el tema del seguro social, en la que se dio a conocer que hay un cambio en la modalidad de contratos de trabajo, para lo que es transporte, antes los contratos eran a tiempo indefinido y había indemnización, pero ahora, ya no, si algún socio desea contratar a un chofer por 30, 60, 90 días o el tiempo que desee, puede hacerlo. Toma la palabra el Sr. Eduardo Rodríguez, Comisario, e informa que por su parte ha multado de acuerdo al reglamento, y espera que nadie este molesto por eso, que ha revisado los documentos legales y económicos de la compañía y se encuentran bien llevados, que hay facturas y recibos correspondientes de Ingresos y egresos, y que el balance que ya fue dado a conocer refleja la realidad económica de la compañía. No habiendo otro asunto más que tratar, el Sr. presidente levanta la sesión siendo las 17H46, firmando para constancia el Gerente y Presidente respectivamente.

Sr. Daniel Muñoz  
GERENTE



Sr. Juan Gutiérrez  
PRESIDENTE